



## Piden Que El 1 De Julio Se Celebre El “Día Nacional De La Banda De Música Sinaloense De Tambora”

- Esta expresión artística fortalece la identidad de México como nación rica en tradiciones culturales: diputado García Hernández (PT)

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) promueve una iniciativa para declarar el 1 de julio de cada año “Día Nacional de la Banda de Música Sinaloense de Tambora”, a fin de fomentar las actividades que fortalecen la identidad de México como nación rica en tradiciones culturales.

La propuesta, turnada a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen, también tiene como propósito proteger y difundir el patrimonio cultural de Sinaloa y de México, como es la banda de música de tambora.

El legislador sostiene que este género musical es un representativo mosaico de variadas expresiones culturales que muestran la geografía física y política de esa entidad; además, es una combinación de instrumentos y ritmos contagiosa, atrayente y complaciente a diferentes estructuras musicales, que la hace diferente a otras bandas.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-que-el-1-de-julio-se-celebre-el-dia-nacional-de-la-banda-de-musica-sinaloense-de-tambora/>